

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO ENTRE ESAL (DECRETO 092 DE 2017)
CONV- COMP-LOC3-008-2022

En la ciudad de Cartagena de Indias, a los 26 Días del mes de Diciembre de 2022, se reunió el Comité Evaluador con el fin de proceder a la verificación final de la **EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA**, de las propuestas presentadas en el proceso de la referencia.

OFERTAS RECIBIDAS PLATAFORMA SECOP II

Una vez vencido el termino para presentar propuestas, se recibió las siguientes ofertas:

LÍNEA DE TIEMPO			
	✓ Fecha de publicación	Presentación de ofertas	✓ Apertura de Ofertas
	22/12/2022	23/12/2022	23/12/2022

LISTA DE OFERTAS					+ Abrir Panel	Opciones ▾
Referencia de oferta ▾	Entidad	Evaluación ▾	Presentada ▾	Oferta ▾		
PROCESO ONV- COMP-LOC3-008-2022 FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONES propuesta	ASFAPAZ	En análisis	23/12/2022 5:53 PM	266.162.744,86 COP		
CONVENIO COMPETITIVO LOCALIDAD 3	FUNDACION UNIDOS POR UNA SOLA COLOMBIA	En análisis	23/12/2022 5:48 PM	266.162.744,86 COP		
	CORPORACION YENSHA	En análisis	23/12/2022 3:17 PM	266.162.744 COP		

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, las ofertas serán analizadas, verificadas, evaluadas y calificadas por el comité evaluador conformado para este proceso de selección, con base en la información y documentación suministrada por los oferentes en cumplimiento de los Pliegos de Condiciones.

La verificación, evaluación y calificación de las ofertas se realizará en forma objetiva y bajo análisis comparativo, con el fin de recomendar la adjudicación del proceso de selección, encaso de ser viable y procedente o por el contrario, sugerir la declaratoria de desierto el mismo. El comité evaluador, tendrá en cuenta los factores de verificación y evaluación establecidos en el pliego de condiciones definitivo, que fue publicado en el portal único de contratación.

Se evaluará la oferta como HABILITADA, cuando haya acreditado el cumplimiento de los requisitos habilitantes señalados en el pliego de condiciones del presente proceso y se hayan avenido a la observancia de los requisitos para la presentación de ofertas y no hayan incurrido en causal de rechazo de estas. La evaluación de los componentes: precio, calidad y estímulo a la industria nacional establecidos conforme a los siguientes criterios.

REQUISITOS HABILITANTES Y SU VERIFICACIÓN

FACTORES DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE MÁXIMO
REQUISITOS ORDEN JURÍDICO	Cumple / No Cumple
REQUISITOS DE EXPERIENCIA	Cumple / No Cumple
CONDICIONES TECNICA	Cumple / No Cumple
CAPACIDAD FINANCIERA	Cumple / No Cumple

CRITERIOS DE PONDERACION

CRITERIO DE PONDERACION	PUNTAJE
La formación académica del personal requerido para la ejecución del Convenio	20
La experiencia del personal requerido para la ejecución del Convenio.	20
Puntaje Adicional en perfiles	50
El apoyo a la industria Nacional	10
TOTAL PUNTAJE	100

VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

1-PROPONENTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIAS LA PAZ “ASFAPAZ”,
NIT: 800.139.928-1
REPRESENTANTE LEGAL: PASTORA ELENA VANEGAS ALZATE
IDENTIFICACION: 24.304.685, expedida en Manizales

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO ENTRE ESAL (DECRETO 092 DE 2017)
CONV- COMP-LOC3-008-2022

TIPO DE DOCUMENTO	CUMPLE O NOCUMPLE	OBSERVACIÓN
Carta de Presentación de la Propuesta - Formato 1	CUMPLE	2 Folio OFERTA PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DE SECOP II
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente	CUMPLE	Folio Fecha de expedición: 07/12/2022 CODIGO DE VERIFICACION VXmvCmu4Zw
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	NO CUMPLE	No aporta
Conformación de Proponente Plural – Formato 2	N/A	
Certificación de Pagos De Seguridad Social Y aportes Legales – Formato 6	NO CUMPLE	APORTA CERTIFICACION DE PARAFISCALES, PERO EN SISTEMA LA REPRESENTANTE LEGAL NO SE ENCUENTRA ACTIVA, SU ULTIMA COTIZACION ES EN EL AÑO 2014 
Registro Único Tributario (Rut)	CUMPLE	1 Folios REGIMEN ESPECIAL
Certificado de antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación del proponente	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación del Representante legal	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificados de antecedentes fiscales Contraloría General de la República del proponente	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificados de antecedentes fiscales Contraloría General de la República del representante legal	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Antecedentes Judiciales Policía Nacional	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de Medidas Correctivas de la Policía Nacional	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Pacto de Transparencia – Anexo 5	NO CUMPLE	NO APORTA
Monto al porte de los aportes	NO CUMPLE	NO APORTA
Declaración cumplimiento ley 1474 de 2011	NO CUMPLE	NO APORTA
CONDICIONES TECNICAS	CUMPLE	4 Folio PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DE SECOP
RESULTADO DE LA VERIFICACION JURÍDICA:	NO CUMPLE	

Verificados los documentos aportados para acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos, que hacen parte de la oferta presentada por el proponente **ASOCIACIÓN DE FAMILIAS LA PAZ “ASFAPAZ”**, con NIT 800.139.928-1, representada legalmente por **PASTORA ELENA VANEGAS ALZATE**, con cédula de ciudadanía número 24.304.685, expedida en Manizales, **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos exigidos en el pliego de condiciones expedido para el proceso de selección, por lo cual se concluye que el oferente **NO SE ENCUENTRA JURIDICAMENTE HABILITADO**.

VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA Y ECONOMICA

Acreditación de indicadores de eficiencia por parte de las personas jurídicas de derecho privado sin ánimo de lucro

Las personas jurídicas de derecho privado sin ánimo de lucro, oferentes, deberán demostrar un indicador de eficiencia Igual o superior a 1.0 mediante la aplicación de la siguiente fórmula para acreditar un buen indicador de eficiencia, conforme su registro en el SECOP:

Gastos de implementación de los proyectos en el año 2021

Total gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2021

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO ENTRE ESAL (DECRETO 092 DE 2017)
CONV- COMP-LOC3-008-2022**

Acreditación de indicadores de origen de los recursos por parte de las personas jurídicas de derecho privado sin ánimo de lucro.

Las personas jurídicas de derecho privado sin ánimo de lucro, oferentes, deberán demostrar un indicador de origen de los recursos Igual o superior 5.0 mediante la aplicación de la siguiente fórmula para acreditar un buen indicador de eficacia:

$$\frac{\text{Total gastos funcionamiento de la ESAL en el año 2021}}{\text{Total de contribuciones del sector privado en el año 2021}}$$

RESULTADO DE LA EVALUACION FINANCIERA

INDICADORES		ESAL	RESULTADO
DE EFICACIA	Igual o superior a 1.0%	No aporta	No cumple
Origen de recursos	Igual o superior a 0.5%	No aporta	No cumple

EVALUACION	ASOCIACIÓN DE FAMILIAS LA PAZ "ASFAPAZ"	RESULTADO
CAPACIDAD FINANCIERA	NO CUMPLE	No cumple
OFERTA ECONOMICA \$266.162.744.86	CUMPLE	

Verificados los documentos aportados para acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes FINANCIEROS, que hacen parte de la oferta presentada por el proponente **ASOCIACIÓN DE FAMILIAS LA PAZ "ASFAPAZ"**, con NIT 800.139.928-1, representada legalmente por **PASTORA ELENA VANEGAS ALZATE**, con cédula de ciudadanía número 24.304.685, expedida en Manizales, **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes FINANCIEROS exigidos en la invitación pública para el proceso de selección, por lo cual se concluye que el oferente **NO SE ENCUENTRA FINANCIERAMENTE HABILITADO**.

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD

Demostrar la celebración de Mínimo (2) contratos o convenios, en los que se hayan ejecutado temas de **DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS O TEMAS AFINES**, que sean igual o supere el valor del convenio.

EXPERIENCIA	CUMPLE/NO CUMPLE	EXPERIENCIA
ACREDITACION DE IDONEIDAD	NO CUMPLE	NO APORTA EXPERIENCIA
1		
2	NO CUMPLE	NO APORTA EXPERIENCIA
ACREDITACION DE EXPERIENCIA	NO CUMPLE	NO APORTA EXPERIENCIA
1		
2	NO CUMPLE	NO APORTA EXPERIENCIA
3	NO CUMPLE	NO APORTA EXPERIENCIA

RESULTADO DE LA EVALUACION	NO CUMPLE
-----------------------------------	------------------

VERIFICACIÓN CAPACIDAD EXPERIENCIA

Verificados los documentos aportados para acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de experiencia, que hacen parte de la oferta presentada por el proponente **ASOCIACIÓN DE FAMILIAS LA PAZ "ASFAPAZ"**, con NIT 800.139.928-1, representada legalmente por **PASTORA ELENA VANEGAS ALZATE**, **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes de experiencia exigidos en la invitación del proceso de selección, por lo cual se concluye que el oferente **NO SE ENCUENTRA HABILITADA RESPECTO DE LA EXPERIENCIA**.

Por lo anterior, de acuerdo con los lineamientos trazados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – a través del ítem 6.6.1 de la Circular Externa Única de 2018; así como lo expuesto por el Honorable Consejo de Estado en la Sentencia de fecha Trece (13) de febrero de dos mil quince (2015) proferida dentro del expediente con Radicación: 50001-23-15-000-2000-00196-01 (30.161) Consejero Ponente: Jaime Orlando Santofimio Gamboa, a través del presente informe se solicita al proponente **ASOCIACIÓN DE FAMILIAS LA PAZ "ASFAPAZ"**, la subsanación de su oferta, mediante la presentación, a través de la plataforma de **SECOP II**, de los documentos habilitantes señalados como **NO CUMPLE**, se le otorgará plazo hasta **el 27 de septiembre de 2022**



INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO ENTRE ESAL (DECRETO 092 DE 2017)
CONV- COMP-LOC3-008-2022

FACTORES DE SELECCIÓN:

- La formación académica del personal requerido para la ejecución del Convenio
- La experiencia del personal requerido para la ejecución del Convenio.
- Puntaje Adicional
- El apoyo a la industria Nacional
- En consecuencia, dichos factores se evaluarán así:

CRITERIO DE PONDERACION	PUNTAJE
La formación académica del personal requerido para la ejecución del Convenio	20
La experiencia del personal requerido para la ejecución del Convenio.	20
Puntaje Adicional en perfiles	50
El apoyo a la industria Nacional	10
TOTAL PUNTAJE	100

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO ENTRE ESAL (DECRETO 092 DE 2017)
CONV- COMP-LOC3-008-2022

Verificados los documentos aportados en la plataforma secop II para acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes técnicos, que hacen parte de la oferta presentada por el proponente **ASOCIACIÓN DE FAMILIAS LA PAZ “ASFAPAZ”**, con NIT 800.139.928-1, representada legalmente por **PASTORA ELENA VANEGAS ALZATE**, **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes técnicos exigidos en la invitación pública, expedido para el proceso de selección, por lo cual se concluye que el oferente **NO SE ENCUENTRA HABILITADA RESPECTO DE LOS REQUISITOS TECNICOS**.

CONCLUSION

REQUISITOS HABILITANTES	FUNPROBIDES
REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO	NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	NO CUMPLE
CONDICIONES DE EXPERIENCIA	NO CUMPLE
REQUISITOS TECNICA	NO CUMPLE

ASIGNACION DE PUNTA ADICIONAL

PERFIL	REQUERIMIENTO	PUNTAJE ADICIONAL 50 PUNTOS
COORDINADOR	El Coordinador que adicional a lo solicitado, acredite Maestría y experiencia Docente	0
PROFESIONAL EN AREAS DE LA ADMINISTRACION	Profesional que tenga especialización y dos experiencias adicionales a las solicitadas en proyectos afines.	0
COMUNICADOR SOCIAL	Que acredite Experiencia en proyectos sociales y dos experiencias profesionales adicionales a las solicitadas, en el cuadro de perfiles	0

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

CONDICIÓN	PUNTAJE
Si los bienes y el personal ofrecido para ejecutar el convenio sonnacionales	10
Si los bienes y el personal ofrecido para ejecutar el convenio son combinados entre nacional y extranjero	
Si no indica origen de los bienes y el personal ofrecido paraejecutarel convenio	

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO ENTRE ESAL (DECRETO 092 DE 2017)
CONV- COMP-LOC3-008-2022**

2-PROPONENTE: LA FUNDACIÓN UNIDOS POR UNA SOLA COLOMBIA
NIT: 900224490-2
REPRESENTANTE LEGAL: WENDYS YURANY ALVAREZ ALMEIDA
IDENTIFICACION: 32.905.795

TIPO DE DOCUMENTO	CUMPLE O NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Carta de Presentación de la Propuesta - Formato 1	CUMPLE	2 Folio OFERTA PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DE SECOP II
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente	CUMPLE	Folio Fecha de expedición: 05/12/2022 CODIGO DE VERIFICACION nahXlkZtaihgaank
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	CUMPLE	1 Folio OFERTA PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DE SECOP II
Conformación de Proponente Plural – Formato 2	N/A	
Certificación de Pagos De Seguridad Social Y Aportes Legales – Formato 6	CUMPLE	1 Folio APORTA CERTIFICACION DE PARAFISCALES VERIFICADO EN SISTEMA LA REPRESENTANTE LEGAL NO SE ENCUENTRA COMO COTIZANTE EN LA SEGURIDAD SOCIAL NO CUMPLE 
Registro Único Tributario (Rut)	CUMPLE	4 folios REGIMEN ESPECIAL
Certificado de antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación del proponente	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación del Representante legal	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificados de antecedentes fiscales Contraloría General de la República del proponente	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificados de antecedentes fiscales Contraloría General de la República del representante legal	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Antecedentes Judiciales Policía Nacional	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD 1 Folio
Certificado de Medidas Correctivas de la Policía Nacional	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Pacto de Transparencia – Anexo 5	CUMPLE	2 Folios OFERTA PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DE SECOP II
Monto al porte de los aportes	CUMPLE	1 Folio OFERTA PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DE SECOP II
Declaración cumplimiento ley 1474 de 2011	CUMPLE	2 Folios OFERTA PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DE SECOP II
CONDICIONES TECNICAS	NO CUMPLE	NO APORTA
RESULTADO DE LA VERIFICACION JURÍDICA:	NO CUMPLE JURIDICAMENTE	

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO ENTRE ESAL (DECRETO 092 DE 2017)
CONV- COMP-LOC3-008-2022

Verificados los documentos aportados para acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos, que hacen parte de la oferta presentada por el proponente **WENDYS YURANY ALVAREZ ALMEIDA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía número **32.905.795**, actuando en calidad de Representante Legal de **LA FUNDACIÓN UNIDOS POR UNA SOLA COLOMBIA**, entidad que constituye una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, y que para efectos legales se identificada con el **NIT 900.785.597-8**, **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos exigidos en el pliego de condiciones expedido para el proceso de selección, por lo cual se concluye que el oferente **NO SE ENCUENTRA JURIDICAMENTE HABILITADA**.

VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA Y ECONOMICA

Acreditación de indicadores de eficiencia por parte de las personas jurídicas de derecho privado sin ánimo de lucro

Las personas jurídicas de derecho privado sin ánimo de lucro, oferentes, deberán demostrar un indicador de eficiencia Igual o superior a 1.0 mediante la aplicación de la siguiente fórmula para acreditar un buen indicador de eficiencia, conforme su registro en el SECOP:

$$\frac{\text{Gastos de implementación de los proyectos en el año 2021}}{\text{Total gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2021}}$$

Acreditación de indicadores de origen de los recursos por parte de las personas jurídicas de derecho privado sin ánimo de lucro.

Las personas jurídicas de derecho privado sin ánimo de lucro, oferentes, deberán demostrar un indicador de origen de los recursos Igual o superior 5.0 mediante la aplicación de la siguiente fórmula para acreditar un buen indicador de eficacia:

$$\frac{\text{Total gastos funcionamiento de la ESAL en el año 2021}}{\text{Total de contribuciones del sector privado en el año 2021}}$$

RESULTADO DE LA EVALUACION FINANCIERA

INDICADORES		ESAL	RESULTADO
DE EFICACIA	Igual o superior a 1.0%	No aporta	No cumple
Origen de recursos	Igual o superior a 0.5%	No aporta	No cumple

EVALUACION	FUNDACION UNIDOS POR UNA SOLA COLOMBIA	RESILTADO
CAPACIDAD FINANCIERA	NO CUMPLE	No cumple
OFERTA ECONOMICA \$266.162.744.86	CUMPLE	

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Para la IDONEIDAD Demostrar la celebración de Mínimo (2) contratos o convenios, en los que se hayan ejecutado temas de **FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES Y LIDERES COMUNITARIOS PARA LA PARTICIPACION LOCAL EN LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA, CARTAGENA DE INDIAS**, que sean igual o supere el valor del convenio y para la EXPERIENCIA, (Mínimo tres (3) Contratos o convenio, diferentes a los que haya aportado para acreditar la idoneidad, que hayan tenido como objeto la ejecución de actividadesde carácter pedagógico (Capacitaciones y/o formaciones) **en proyectos sociales**.

De igual manera,el valor sumado de los Convenios o convenios aportados para acreditar la experiencia debe ser igual o mayor al Cincuenta por ciento (50%) del monto del presupuesto oficialestimado para la presente contratació.

ITEM	CUMPLE/NO CUMPLE	ACREDITACION DE IDONEIDAD DEL PROPONENTE
1	NO CUMPLE	Contrato 049 del 2016 Objeto: Prestar servicios de apoyo a la gestión a través de la Asesoría especializada y el soporte en la ejecución del plan institucional de capacitación Para docentes, administrativos y estudiantes de unibac durante la vigencia 2016. Contratante: UNIBAC Valor \$ 250.000.000 Año 2016

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO ENTRE ESAL (DECRETO 092 DE 2017)
CONV- COMP-LOC3-008-2022**

2	NO CUMPLE	Contrato 207-2017 Objeto: Cual es tu parche promoción de movimientos y escenarios culturales alternativos para los y las jóvenes Del municipio de calamar Contratante: ICULTUR Valor \$ 19.200.000 Año 2017
ACREDITACION DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		
1	CUMPLE	Contrato 104/2017 Objeto: Prestar servicios de apoyo a la gestión a través de la Asesoría especializada y el soporte en la ejecución del plan institucional de capacitación Para docentes, administrativos y estudiantes de unibac durante la vigencia 2016. Contratante: ICULTUR Valor \$ 19.200.000 Año 2017
2	CUMPLE	Contrato 003-2019 Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y logísticos para desarrollar el programa integral de capacitaciones de la política publica s en el municipio de San Estanislao de kostka Contratante: Alcaldía de san Estanislao de kostka Valor \$ 264.000.000 Año 2019
3	CUMPLE	Contrato 004-2019 Objeto: Contratar la realización de jornadas de formación y Sensibilizaciones encaminadas a promover acciones de inclusión social y de reducción de la pobreza en las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad en el distrito de Cartagena. Contratante: escuela de gobierno y liderazgo Valor \$ 27.756.400 Año 2019
4	No se tiene en cuenta	Contrato 003-2021 Objeto: Aunar esfuerzos para la ejecución de jornadas de formación y sensibilización encaminadas a promover acciones de inclusión social y de reducción de la pobreza en las poblaciones en condición de vulnerabilidad en el municipio de arroyo hondo Bolívar Contratante: alcaldía de Arroyo Hondo Valor \$ 205.780.633 Año 2021

RESULTADO DE LA EVALUACION	<p>El proponente aporta 6 experiencias de contratos y convenios, ejecutados con la UNIBAC, ICULTUR, ALCALDIA DE ARENAL, ARROYO HONDO Y ESCUELA DE GOBIERNO, , pero no especifica cuales contratos aporta para la idoneidad y cuales, para la experiencia, ya que coloca los mismos contratos en los dos criterios, sin embargo el comité evaluador entra a la verificación de los documentos aportados mediante la plataforma de secop II, en el mismo orden de su presentación en la oferta.</p> <p>El comité evaluador al revisar la idoneidad de la Fundación para la realización de la evaluación puede constatar con la documentación aportada, que no es idónea para la realización del objeto a contratar por la Alcaldía Local Localidad Industrial y de la bahía, toda vez que objeto del proyecto a desarrollar es FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES Y LIDERES COMUNITARIOS PARA LA PARTICIPACION LOCAL EN LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA, CARTAGENA DE INDIAS." y todas las experiencias portadas por el proponente FUNDACION FUNDACIÓN UNIDOS POR UNA SOLA COLOMBIA, son muy distantes, ya que son para capacitar a docentes, personal administrativo y estudiantes de la UNIBAC y el otro contrato aportado en el orden de presentación es promoción de movimientos y escenarios culturales alternativos para los y las jóvenes Del municipio de calamar, experiencias muy diferentes a las requeridas para habilitar dentro del proceso y demostrar la IDONEIDAD de la entidad para la ejecución de estos proyectos.</p> <p><i>Ahora bien en los que respecta a las contrataciones aportadas para la experiencia, Aportan (4), es por ello que el comité evaluador toma las tres que siguen en el orden de presentación de la oferta publicada en la plataforma de SECOP II, las cuales cumplen y no se tiene en cuenta la experiencia aportada de la alcaldía de arroyo hondo.</i></p>
-----------------------------------	--

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO ENTRE ESAL (DECRETO 092 DE 2017)
CONV- COMP-LOC3-008-2022

RESULTADO DE LA EVALUACION	NO CUMPLE

VERIFICACIÓN CAPACIDAD IDONEIDAD Y LA EXPERIENCIA

Verificados los documentos aportados para acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de Idoneidad y la experiencia, que hacen parte de la oferta presentada por el proponente **WENDYS YURANY ALVAREZ ALMEIDA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía número **32.905.795** , actuando en calidad de Representante Legal de **LA FUNDACIÓN UNIDOS POR UNA SOLA COLOMBIA** , identificada con el **NIT 900.785.597-8**, **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos de idoneidad exigidos en la invitación del proceso de selección, por lo cual se concluye que el oferente **NO SE ENCUENTRA HABILITADA RESPECTO DE LA EXPERIENCIA**.

Por lo anterior, de acuerdo con los lineamientos trazados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – a través del ítem 6 6.1 de la Circular Externa Única de 2018; así como lo expuesto por el Honorable Consejo de Estado en la Sentencia de fecha Trece (13) de febrero de dos mil quince (2015) proferida dentro del expediente con Radicación: 50001-23-15-000-2000-00196-01 (30.161) Consejero Ponente: Jaime Orlando Santofimio Gamboa, a través del presente informe se solicita al proponente **FUNDACIÓN UNIDOS POR UNA SOLA COLOMBIA**, la subsanación de su oferta, mediante la presentación, a través de la plataforma de **SECOP II**, de los documentos habilitantes señalados como **NO CUMPLE**, se le otorgará plazo hasta **el 27 de septiembre de 2022**

FACTORES DE SELECCIÓN:

- La formación académica del personal requerido para la ejecución del Convenio
- La experiencia del personal requerido para la ejecución del Convenio.
- Puntaje Adicional
- El apoyo a la industria Nacional
- En consecuencia, dichos factores se evaluarán así:

CRITERIO DE PONDERACION	PUNTAJE
La formación académica del personal requerido para la ejecución del Convenio	20
La experiencia del personal requerido para la ejecución del Convenio.	20
Puntaje Adicional en perfiles	50
El apoyo a la industria Nacional	10
TOTAL PUNTAJE	100

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO ENTRE ESAL (DECRETO 092 DE 2017)
CONV- COMP-LOC3-008-2022**

2. EVALUACION TECNICA Y PERFILES.

PROPONENTE LA FUNDACIÓN UNIDOS POR UNA SOLA COLOMBIA

CARGO	FORMACIÓN PROFESIONAL	PERFIL PROPUESTO	EXPERIENCIA SOLICITADA	NOMBRE PROPUESTO	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FOTOCOPIA DE DIPLOMA BACHILLER, PROFESIONAL, POSGRADO, SEGÚN EL CASO	FOTOCOPIA DE LA MATRÍCULA O TARJETA PROFESIONAL	CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA	CUMPLE / NO CUMPLE
<u>FUNDACION UNIDOS POR UNA SOLA COLOMBIA</u>									
UN COORDINADOR	PROFESIONAL DEL DERECHO ESPECIALISTA.	ABOGADA MAGISTER EN DESARROLLO Y CULTURA	CON MAS DE 6 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	ALEXANDRA GUERRA TORRES	SI	SI	SI N°193569	NO APORTA DIPLOMA DE ESPECIALIZACION	NO CUMPLE
PROFESIONAL EN AREAS ADMINISTRATIVAS	PROFESIONAL.	ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS	CON MAS DE 4 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	CAROLINA BLANCO ALMEIDA	SI	SI	SI N°71334	SI	CUMPLE
PROFESIONAL EN AREAS ADMINISTRATIVAS	PROFESIONAL.	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS	CON MAS DE 4 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	ELIAS GUZMAN MUNEVAR	SI	SI	SI N°69080	SI	CUMPLE
APOYO LOGISTICO	BACHILLER	AUXILIAR DE CONTABILIDAD Y SECRETARIADO	CON MAS DE 3 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	ANGELICA ROSA ALMEIDA	SI	SI	N/A	SI	CUMPLE
APOYO LOGISTICO	BACHILLER	BACHILLER	CON MAS DE 3 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	ELKIN DIONISIO MARIMON CONTRERAS	SI	SI	N/A	SI	CUMPLE
APOYO LOGISTICO	BACHILLER	BACHILLER TECNICO	CON MAS DE 3 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	SAMANTHA NAVARRO ALMEIDA	SI	SI	N/A	SI	CUMPLE
APOYO LOGISTICO	BACHILLER	BACHILLER	CON MAS DE 3 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	GREISY OLIVIA ALVAREZ ALMEIDA	SI	SI	N/A	SI	CUMPLE
ABOGADO	PROFESIONAL	ABOGADA ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL	CON MAS DE 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	WILFRIDO PADILLA MERCADO	SI	SI	SI N°3259	LA FECHA DE GRADUACION ES 3/03/2019. NO CUMPLE CON LOS 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL SOLICITADA.	NO CUMPLE
COMUNICADOR SOCIAL	PROFESIONAL	COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISMO ESPECIALISTA EN FORMADOR DE FORMADORES	CON MAS DE 3 AÑOS DE GRADUADO	BERNARDO ROMERO PARRA	SI	SI	N/A	SI	CUMPLE



INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO ENTRE ESAL (DECRETO 092 DE 2017)
CONV- COMP-LOC3-008-2022

Verificados los documentos aportados en la plataforma secop II para acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes técnicos, que hacen parte de la oferta presentada por el proponente **WENDYS YURANY ALVAREZ ALMEIDA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía número **32.905.795**, actuando en calidad de Representante Legal de **LA FUNDACIÓN UNIDOS POR UNA SOLA COLOMBIA** , identificada con el **NIT 900.785.597-8**, **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes técnicos exigidos en la invitación pública, expedido para el proceso de selección, por lo cual se concluye que el oferente **NO SE ENCUENTRA HABILITADA RESPECTO DE LOS REQUISITOS TECNICOS**.

CONCLUSION

REQUISITOS HABILITANTES	FUNPROBIDES
REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO	NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	NO CUMPLE
CONDICIONES DE EXPERIENCIA	NO CUMPLE
REQUISITOS TECNICA	NO CUMPLE

ASIGNACION DE PUNTA ADICIONAL

PERFIL	REQUERIMIENTO	PUNTAJE ADICIONAL 50 PUNTOS
COORDINADOR	El Coordinador que adicional a lo solicitado, acredite Maestría y experiencia Docente	0
PROFESIONAL EN AREAS DE LA ADMINISTRACION	Profesional que tenga especialización y dos experiencias adicionales a las solicitadas en proyectos afines.	20
COMUNICADOR SOCIAL	Que acredite Experiencia en proyectos sociales y dos experiencias profesionales adicionales a las solicitadas, en el cuadro de perfiles	10
TOTAL PUNTOS		30

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

CONDICIÓN	PUNTAJE
Si los bienes y el personal ofrecido para ejecutar el convenio son nacionales	10
Si los bienes y el personal ofrecido para ejecutar el convenio son combinados entre nacional y extranjero	
Si no indica origen de los bienes y el personal ofrecido para ejecutar el convenio	

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO ENTRE ESAL (DECRETO 092 DE 2017)
CONV- COMP-LOC3-008-2022**

3-PROPONENTE: CORPORACION AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS YENSHA
NIT: 901.068.346
REPRESENTANTE LEGAL: MARTIN EMILIO GOMEZ HERNANDEZ
IDENTIFICACION: 8866715

TIPO DE DOCUMENTO	CUMPLE O NOCUMPLE	OBSERVACIÓN
Carta de Presentación de la Propuesta - Formato 1	CUMPLE	2 Folio OFERTA PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DE SECOP II
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente	CUMPLE	Folio Fecha de expedición: 13/12/2022 CODIGO DE VERIFICACION kaBaZvblekiFVjcl
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	CUMPLE	1 Folio OFERTA PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DE SECOP II
Conformación de Proponente Plural – Formato 2	N/A	
Certificación de Pagos De Seguridad Social y aportes Legales – Formato 6	CUMPLE	1 Folio CUMPLE VERIFICADO EN SISTEMA SE ENCUENTRA PAZ Y SALVO HASTA DICIEMBRE COMO COTIZANTE 
Registro Único Tributario (Rut)	CUMPLE	4 folios REGIMEN ESPECIAL
Certificado de antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación del proponente	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación del Representante legal	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificados de antecedentes fiscales Contraloría General de la República del proponente	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificados de antecedentes fiscales Contraloría General de la República del representante legal	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Antecedentes Judiciales Policía Nacional	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD 1 Folio
Certificado de Medidas Correctivas de la Policía Nacional	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Pacto de Transparencia – Anexo 5	NO CUMPLE	NO APORTA
Monto al porte de los aportes	CUMPLE	1 Folio OFERTA PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DE SECOP II
Declaración cumplimiento ley 1474 de 2011	CUMPLE	2 Folios OFERTA PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DE SECOP II
CONDICIONES TECNICAS	CUMPLE	2 Folios OFERTA PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DE SECOP II
RESULTADO DE LA VERIFICACION JURÍDICA:	NO CUMPLE JURIDICAMENTE	

Verificados los documentos aportados para acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos, que hacen parte de la oferta presentada por el proponente **MARTIN EMILIO GOMEZ HERNANDEZ** en identificado (a) con la cédula de ciudadanía número **8866715**, actuando en calidad de Representante Legal de **CORPORACION AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS YENSHA**, entidad que constituye una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, y que para efectos legales se identificada con el **NIT 901.068.346**, **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos exigidos en el pliego de condiciones expedido para el proceso de selección, por lo cual se concluye que el oferente **NO SE ENCUENTRA JURIDICAMENTE HABILITADO**.

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO ENTRE ESAL (DECRETO 092 DE 2017)
CONV- COMP-LOC3-008-2022**

VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA Y ECONOMICA

Acreditación de indicadores de eficiencia por parte de las personas jurídicas de derecho privado sin ánimo de lucro

Las personas jurídicas de derecho privado sin ánimo de lucro, oferentes, deberán demostrar un indicador de eficiencia Igual o superior a 1.0 mediante la aplicación de la siguiente fórmula para acreditar un buen indicador de eficiencia, conforme su registro en el SECOP:

$$\frac{\text{Gastos de implementación de los proyectos en el año 2021}}{\text{Total gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2021}}$$

Acreditación de indicadores de origen de los recursos por parte de las personas jurídicas de derecho privado sin ánimo de lucro.

Las personas jurídicas de derecho privado sin ánimo de lucro, oferentes, deberán demostrar un indicador de origen de los recursos Igual o superior 5.0 mediante la aplicación de la siguiente fórmula para acreditar un buen indicador de eficacia:

$$\frac{\text{Total gastos funcionamiento de la ESAL en el año 2021}}{\text{Total de contribuciones del sector privado en el año 2021}}$$

RESULTADO DE LA EVALUACION FINANCIERA

INDICADORES		ESAL	RESULTADO
DE EFICACIA	Igual o superior a 1.0%	13.37	cumple
Origen de recursos	Igual o superior a 0.5%		

EVALUACION	FUNDACION TROTASUEÑOS	RESILTADO
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE	cumple
OFERTA ECONOMICA \$266.162.744.86	CUMPLE	HABILITADO

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD

Demostrar la celebración de Mínimo (2) contratos o convenios, en los que se hayan ejecutado temas de **DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS O TEMAS AFINES** , que sean igual o supere el valor del convenio.

ITEM	CUMPLE/NO CUMPLE	ACREDITACION DE IDONEIDAD DEL PROPONENTE
1	CUMPLE	Contrato PS-CAP-002-2022 Objeto: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIO DE CAPACITACION Y FORMACION A LAS JUNTA DE ACCION COMUNAL Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL DEL BARRIO EL SILENCIO EN MATERIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIA, PLANES DE DESARROLLO, POLITICAS PUBLICAS Y FORMULACION DE INICIATIVAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO COMUNAL Y COMUNITARIOS Contratante: FUNDACION PARA LA GESTION Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS CON IMPACTO SOCIAL ALCALDÍA DE CALAMAR BOLIVAR Valor \$ 300.000.000 Año 2022
2	CUMPLE	Contrato MC-ALC-09-2018 Objeto: EJECUTAR LAS ACCIONES (JORNADAS DE CAPACITACIÓN LAS ORGANIZACIONES COMUNALES PRIORIZADAS DE LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURÍSTICA Contratante: ALCALDIA DE CARTAGENA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISICA Valor \$ 49.996.000 Año 20218
ACREDITACION DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO ENTRE ESAL (DECRETO 092 DE 2017)
CONV- COMP-LOC3-008-2022**

1	CUMPLE	<p>Contrato: SAMC-ALVT-006-2021</p> <p>Objeto: CONTRATAR LA IMPLEMENTACION Y EJECUCION DE PROYECTO QUE CONLLEVE A LA ORGANIZACIÓN DE CENTROS DE EMPRENDIMIENTO Y GESTION DE LA EMPLEABILIDAD Y A EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA COMO MECANISMO DE REACTIVACION ECONOMICA EN LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA DEL DISTRITO DE CARTAGENA</p> <p>Contratante: DISTRITO DE CARTAGENA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA Valor \$ 598.630.900 Año 2021</p>
2	CUMPLE	<p>Convenio: 165-001-2019</p> <p>Objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DE JORNADAS DE FORMACIÓN EN MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTO A 3000 FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA Y VULNERABILIDAD DEL DISTRITO DE CARTAGENA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL PEDRO ROMERO PESPR"</p> <p>Contratante: Alcaldía de Cartagena Valor \$429.150.674 Año 2019</p>
5	CUMPLE	<p>Contrato No: SEC-GEN—041-2019</p> <p>CONTRATAR LA FORMACION Y EL FORTALECIMIENTO DE EMPRENDEDORES EB EL AREA DE BELLEZA INTEGRAL MEDIANTE EL SUMINISTRO DE KITS CON IMPLEMENTOS DE PELUQUERIA, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C. DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO INGRESO Y TRABAJO PARA LA SUPERACION D ELA POBREZA Y LA DESIGUALDAD DEL PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL – PES.</p> <p>VALOR: \$80.033.000 AÑO: 2019</p>

RESULTADO DE LA EVALUACION	CUMPLE
-----------------------------------	---------------

VERIFICACIÓN CAPACIDAD EXPERIENCIA

Verificados los documentos aportados para acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de experiencia, que hacen parte de la oferta presentada por el **MARTIN EMILIO GOMEZ HERNANDEZ** en identificado (a) con la cédula de ciudadanía número **8866715**, actuando en calidad de Representante Legal de **CORPORACION AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS YENSHA**, entidad que constituye una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, y que para efectos legales se identificada con el **NIT 901.068.346**, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes de experiencia exigidos en la invitación del proceso de selección, por lo cual se concluye que el oferente **SE ENCUENTRA HABILITADA RESPECTO DE LA EXPERIENCIA.**

FACTORES DE SELECCIÓN:

- La formación académica del personal requerido para la ejecución del Convenio
- La experiencia del personal requerido para la ejecución del Convenio.
- Puntaje Adicional
- El apoyo a la industria Nacional
- En consecuencia, dichos factores se evaluarán así:

CRITERIO DE PONDERACION	PUNTAJE
La formación académica del personal requerido para la ejecución del Convenio	20
La experiencia del personal requerido para la ejecución del Convenio.	20
Puntaje Adicional en perfiles	50
El apoyo a la industria Nacional	10
TOTAL PUNTAJE	100

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO ENTRE ESAL (DECRETO 092 DE 2017)
CONV- COMP-LOC3-008-2022**

**3. EVALUACION TECNICA Y PERFILES.
PROPONENTE CORPORACION AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS YENSHA**

CARGO	FORMACIÓN PROFESIONAL	PERFIL PROPUESTO	EXPERIENCIA SOLICITADA	NOMBRE PROPUESTO	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FOTOCOPIA DE DIPLOMA BACHILLER, PROFESIONAL, POSGRADO, SEGÚN EL CASO	FOTOCOPIA DE LA MATRÍCULA O TARJETA PROFESIONAL	CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA	CUMPLE / NO CUMPLE
<u>CORPORACION YENSHA</u>									
UN COORDINADOR	PROFESIONAL DEL DERECHO ESPECIALISTA.	ABOGADA ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO MAGISTER EN DERECHO ADMINISTRATIVO	CON MAS DE 6 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	CINZIA CIODARO TORRES	SI	SI	SI N°239008	SI	CUMPLE
PROFESIONAL EN AREAS ADMINISTRATIVAS	PROFESIONAL.	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	CON MAS DE 4 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	JOSE GREGORIO HERNANDEZ	SI	SI	SI N°91200	SI	CUMPLE
PROFESIONAL EN AREAS ADMINISTRATIVAS	PROFESIONAL.	ECONOMISTA ESPECIALISTA EN FINANZAS	CON MAS DE 4 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	JULIO CESAR HOYOS BATISTA	SI	SI	SI N°46548	SI	CUMPLE
APOYO LOGISTICO	BACHILLER	BACHILLER	CON MAS DE 3 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	IRMA POLO ARELLANO	SI	SI	N/A	SI	CUMPLE
APOYO LOGISTICO	BACHILLER	BACHILLER	CON MAS DE 3 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	MIGUEL L LAGUNA	SI	SI	N/A	SI	CUMPLE
APOYO LOGISTICO	BACHILLER	BACHILLER	CON MAS DE 3 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	YAIRA MARTINEZ RODRIGUEZ	SI	SI	N/A	SI	CUMPLE
APOYO LOGISTICO	BACHILLER	BACHILLER	CON MAS DE 3 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	YONAIRO BARRON BERRIO	SI	SI	N/A	SI	CUMPLE
ABOGADO	PROFESIONAL	ABOGADA ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL	CON MAS DE 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.	BARBARA SOFIA PARRA QUIROS	SI	SI	SI N°198799	SI	CUMPLE
COMUNICADOR SOCIAL	PROFESIONAL	COMUNICADORA SOCIAL	CON MAS DE 3 AÑOS DE GRADUADO	AURA MARIA LEGUIA LAGUNA	SI	SI	N/A	SI	CUMPLE



INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO ENTRE ESAL (DECRETO 092 DE 2017)
CONV- COMP-LOC3-008-2022

Verificados los documentos aportados en la plataforma secop II para acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes técnicos, que hacen parte de la oferta presentada por el proponente **MARTIN EMILIO GOMEZ HERNANDEZ** en identificado (a) con la cédula de ciudadanía número **8866715**, actuando en calidad de Representante Legal de **CORPORACION AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS YENSHA**, entidad que constituye una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, y que para efectos legales se identificada con el **NIT 901.068.346 CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes técnicos exigidos en la invitación publica, expedido para el proceso de selección, por lo cual se concluye que el oferente **SE ENCUENTRA HABILITADA RESPECTO DE LOS REQUISITOS TECNICOS.**

CONCLUSION

REQUISITOS HABILITANTES	FUNPROBIDES
REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO	NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CUMPLE
REQUISITOS TECNICA	CUMPLE

Por lo anterior, de acuerdo con los lineamientos trazados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – a través del ítem 6 6.1 de la Circular Externa Única de 2018; así como lo expuesto por el Honorable Consejo de Estado en la Sentencia de fecha Trece (13) de febrero de dos mil quince (2015) proferida dentro del expediente con Radicación: 50001-23-15-000-2000-00196-01 (30.161) Consejero Ponente: Jaime Orlando Santofimio Gamboa, a través del presente informe se solicita al proponente **CORPORACION AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS YENSHA**, la subsanación de su oferta, mediante la presentación, a través de la plataforma de **SECOP II**, de los documentos habilitantes señalados como **NO CUMPLE**, se le otorgará plazo hasta **el 27 de septiembre de 2022**



INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO ENTRE ESAL (DECRETO 092 DE 2017)
CONV- COMP-LOC3-008-2022

ASIGNACION DE PUNTAJES
CRITERIOS DE EVALUACION FORMACION ACADEMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO

Cargo	Perfil	Cantidad	Experiencia general	PUNTAJE	YENSHA	FUNDACION UNIDOS POR UNA SOLA COLOMBIA	ASFAPAZ
UN COORDINADOR	PROFESIONAL EN DERECHO ESPECIALISTA	1	Con más de 6 años de graduado	5 puntos.	5	0	0
PROFESIONALES DEL AREA DE LA ADMINISTRACION	PROFESIONAL	2	Con más de 4 años de graduado	5 puntos.	5	5	0
ABOGADO	PROFESIONAL	1	Con más de 5 años de graduado	5 puntos.	5	0	0
APOYO LOGISTICO	BACHILLER	4	Con más de 3 años de graduado.	3 Puntos.	3	3	0
COMUNICADOR SOCIAL	PROFESIONAL	1	Con más de 3 años de graduado	2 Puntos.	2	2	0
Experiencia del Personal				20 PUNTOS	20	10	0

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

CONDICIÓN	YENSHA	FUNDACION UNIDOS POR UNA SOLA COLOMBIA	ASFAPAZ
Si los bienes y el personal ofrecido para ejecutar el convenio son nacionales	10	10	10
Si los bienes y el personal ofrecido para ejecutar el convenio son combinados entre nacional y extranjero			
Si no indica origen de los bienes y el personal ofrecido para ejecutar el convenio			



INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO ENTRE ESAL (DECRETO 092 DE 2017)
CONV- COMP-LOC3-008-2022

FORMA DE ASIGNAR PUNTAJE ADICIONAL

PERFIL	REQUERIMIENTO	PUNTAJE ADICIONAL 50 PUNTOS	IMAGINARIO COLECTIVO	FUNDACION UNIDOS POR UNA SOLA COLOMBIA	ASFAPAZ
COORDINADOR	El Coordinador que adicional a lo solicitado, acredite Maestría y experiencia Docente	20 puntos	20	0	0
PROFESIONAL EN AREAS DE LA ADMINISTRACION	Profesional que tenga especialización y dos experiencias adicionales a las solicitadas en proyectos afines.	20 puntos	20	20	0
COMUNICADOR SOCIAL	Que acredite Experiencia en proyectos sociales y dos experiencias profesionales adicionales a las solicitadas, en el cuadro de perfiles	10 puntos	10	10	0
PUNTAJE TOTAL		50 PUNTOS	50	30	0

RESULTADO TOTAL ASIGNACION DE PUNTOS

CONDICIÓN	YENSHA	FUNDACION UNIDOS POR UNA SOLA COLOMBIA	ASFAPAZ
FORMACION ACADEMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO	20	10	0
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	10	10
PUNTAJE ADICIONAL	50	40	0
TOTAL	80	60	10



INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO COMPETITIVO ENTRE ESAL (DECRETO 092 DE 2017)
CONV- COMP-LOC3-008-2022

Se pone a consideración el informe de evaluación a los proponente y demás personas interesadas el presente informe, de conformidad al cronograma de actividades.

En constancia se firma en Cartagena, a los (26) días del mes de Diciembre Dos mil Veintidós(2022) por los miembros del comité evaluador.

MIEMBROS COMITÉ EVALUADOR

LMBH - Asesora Jurídica
EVALUADOR JURIDICO

HTM- Asesora Jurídica Externa
EVALUADOR JURIDICO

LUIS MIGUEL VILLAREAL
Asesor Externo
EVALUADOR TECNICO

LUZ ESTELA MARRUGO MARTINEZ
Profesional universitario
Código 119 grado 35
Asesor Financiero

EVALUADOR FINANCIERO